



SESO QUINTO, VIENTO  
DE ABRIL DE 1603  
REY DON FELIPE TERCERO  
Y REYNA DONA ISABEL  
QUINTA

Coma y Boguea de la Legua de la  
Ansolesa por haerse voto tapared y  
mualla de ella, Cui obra Diferon haues  
se echo de orden de dho Sr. D. Lope Huellas  
neda, y auendose reconouido dha obra y  
reedificacion de alto existente al parecer  
con la m. fortificacion como se demoa  
trava de ella Concuia obra Diferon  
muchas personas de la m. D. Inteligenia  
que callaron presentes adho reconouien  
to hauese remediado mucha parte de  
Agua que se hua perdida por dho ven  
teja en grave y notorio perjuicio de  
los heredamientos de la parte Infe  
rion de dho Rio, y en dho puesto se  
concluis dho reconouimiento de la es  
presada Legua m. de Alfuzia sus  
polinos y Marco de ellos y dha obra y  
para que Conste de mandatos de dho Sr.  
D. Lope deo el reconouimiento de las  
de de este dia y mando anu el cuiua  
no que lo pusiese por testimonio de Cui  
orden y para los efectos que aialugar  
dey el presente que signo y firmo con dho

